

Informe económico sobre la necesidad y oportunidad de que se apruebe el Proyecto de Orden de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se modifica parcialmente la ORDEN 78/2016, de 2 de diciembre, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la adquisición de material bibliográfico para las bibliotecas y agencias de lectura públicas de las entidades locales de la Comunitat Valenciana.

10 de enero de 2017

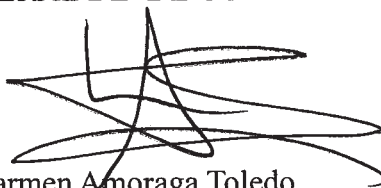
Por Orden 78/2016, de 2 de diciembre, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la adquisición de material bibliográfico para las bibliotecas y agencias de lectura públicas de las entidades locales de la Comunitat Valenciana (DOGV n. 7934, 12.12.2016)

En la enmienda número 585 de la Ley 22/2017, de 29 de diciembre, de presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2018, se modifica la descripción y finalidad de la línea S2613000, quedando redactado del siguiente modo: <<dotar e incrementar el fondo bibliográfico y de materiales especiales de las bibliotecas municipales y agencias de lectura que forman parte de la red de bibliotecas de la Comunitat. Al menos un 30 por cien serán en lengua valenciana>>.

Por todo lo expuesto se considera que es oportuno y necesario la aprobación del proyecto normativo modifique las bases reguladoras de estas subvenciones al objeto de ajustar el objeto de la ayuda y los criterios de otorgamiento de la misma a lo regulado en la citada ley de presupuestos.

El importe total de las referidas ayudas será satisfecho con cargo a la línea S2613000 del programa 09.03.01.452.10 del presupuesto de la Generalitat.

LA DIRECTORA GENERAL DE DE CULTURA Y PATRIMONIO



Carmen Amoraga Toledo

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, INVESTIGACIÓ, CULTURA I ESPORT

CONFRONTAT amb l'original.

és còpia exacta.

València, 2-5-2018

El/La funcionari/a

Signat: 